

Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para dar un mensaje sobre el Primer Parlamento de Personas con Discapacidad.

La presidenta:

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, se concede la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, Presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad del Congreso del Estado de Guerrero.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Muy buenos días a todos y a todas.
Saludo con afecto a las autoridades que hoy nos acompañan, pero principalmente a ustedes quienes hoy son protagonistas en esta sede del Poder Legislativo y en este Primer Congreso que recibe a las personas con discapacidad.

Saludo con mucho gusto a la diputada Leticia Mosso Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva, muchas gracias Presidenta, a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, vocal de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad y con quien hemos llevado este arduo trabajo a lo largo y ancho del Estado de Guerrero, al diputado Bernardo Ortega Jiménez, integrante de esta LXIII Legislatura y también comprometido con todos los sectores, al diputado Osbaldo Ríos Manrique, diputado de esta LXIII Legislatura e igualmente con quien hemos coordinado y trabajado todo los temas que le preocupan y ocupan al Estado de Guerrero, a la diputada Patricia Doroteo Calderón igualmente integrante de esta LXIII Legislatura y quien también sabemos que le tiene

un profundo amor a Guerrero, a la licenciada Luisa Ayala Mondragón representante personal de nuestro secretario de Educación en Guerrero, sea bienvenida a este Poder Legislativo.

Hoy es un día histórico, un día en que las voces que por años han sido invisibilizadas, desaparecidas y sistemáticamente silenciadas, tienen no sólo la posibilidad sino el derecho a hablar, de ser escuchadas y escuchados y de transformar las realidades que hoy vivimos.

Con la firma de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el 2007, la comunidad internacional reconoció que existen diferentes formas de ser, de estar y de sentir al mundo, reconocimos que existen personas a las que la sociedad les ha construido barreras que les han impedido acceder a una igual de oportunidades y a una vida digna, pero el reconocimiento sabemos que es la primer puerta, pero no es suficiente la letra de una ley es

muerta hasta que no cobra conciencia en cada una de las personas y le costó a nuestra humanidad al menos 11 años comenzar a entender lo que significaba la convención en uno de sus derechos más vanguardistas llamado el derecho a la Consulta de las Personas con Discapacidad, es decir fue hasta 2018 cuando la Organización de las Naciones Unidas emitió su observación general número 7 sobre la participación de las personas con discapacidad, incluida las niñas y los niños con discapacidad a través de las organizaciones que las representan en aplicación y seguimiento de la convención.

Este documento se convirtió a así en la primera interpretación que teníamos sobre el artículo 4 párrafo tercero en el que se establece el derecho a la Consulta de las Personas con Discapacidad, en ese momento fue cuando la convención tomó vida, sin embargo en nuestro país no fue sino hasta el 2020 que la Suprema Corte de Justicia de la

Nación comenzó a establecer fallos que exigían la protección del derecho a la consulta de las personas con discapacidad, proceso en el que se ve envuelto la consulta que hoy tiene nuestra especial atención.

Es decir, en 2007 se firma la convención en donde se incluía el derecho a la consulta de las personas con discapacidad, hasta el 2018 la ONU emite las primeras interpretaciones de este derecho y 3 años después se ven las primeras manifestaciones de vida de este derecho humano en nuestro País.

Cuando en la LXIII Legislatura tomamos protesta interiorizamos la responsabilidad y el compromiso con atender las demandas históricas del pueblo de Guerrero, sabíamos que nadie se podía quedar atrás, por ello hoy estamos celebrando el Primer Parlamento de Personas con Discapacidad en la historia del Estado de Guerrero y muy orgullosamente podemos decir que en el Estado de Guerrero esta LXIII Legislatura somos pioneros de esta

figura en el País y en el Continente.

Este Parlamento es resultado de varios meses de esfuerzo, meses en los que el Congreso del Estado llevó a cabo la Primera Consulta Legislativa a personas con discapacidad en nuestro Estado que en esta ocasión abordó el tema de Educación Inclusiva, les puedo asegurar en nombre de mis compañeras y mis compañeros legisladores que esta consulta fue diseñada y operada bajo los más altos estándares internacionales apegados tanto a las interpretaciones de la ONU como de la Suprema Corte de Justicia.

Por ello hoy nos acompañan ustedes, 46 parlamentaristas, 46 personas que han vivido de primera mano lo que es ser discriminado en la escuela por una discapacidad que han enfrentado y que conocen las deficiencias de un sistema educativo que no contempló todas las formas de ser y de vivir nuestras y nuestros 46 parlamentaristas entre personas con discapacidad, organizaciones que las

representan, docentes, familiares y especialistas, nos acompaña para observar y participar de manera directa y estrecha en el análisis de los resultados que se han obtenido a lo largo de las 5 herramientas de consulta que hemos implementado.

Sean bienvenidos y bienvenidas.

Esta es su Tribuna y queremos escucharles hasta materializar esta iniciativa en hechos concretos y transformadores cómo se hacía antes, antes las iniciativas nacían en los escritorios de los servidores públicos, antes se tomaban las decisiones sin considerar las múltiples realidades que coexisten, ahora ya no es así, ahora no podemos tomar la decisión alguna que les afecte sin antes consultarles, sin antes escucharles y sin antes observar su participación directa y estrecha, sin antes preguntarles si están o no están de acuerdo.

Hoy ustedes deciden por y para ustedes, por ello desde la LXIII Legislatura hemos hecho un arduo

trabajo alrededor de las 8 Regiones del Estado de Guerrero tras 11 mesas de trabajo presenciales, 5 mesas virtuales, 8 mesas a petición de parte, 4 buzones físicos y 1 buzón digital, les puedo decir que hemos sentado un precedente histórico de cómo legislar en Guerrero.

Ha sido un gran honor encabezar los trabajos de esta consulta legislativa, el propósito fue claro desde un inicio no más niñas y niños que son rechazados para ingresar a una escuela, no más docentes que entregan el alma y cuerpo sin tener recursos justos para una educación inclusiva, no más escuelas sin rampas, ni adecuaciones básicas a los diferentes tipos de discapacidad, pensemos en Laura quien ante la falta de contenido adaptado a su discapacidad visual y ante la poca empatía que ha encontrado en su escuela ha preferido dejar de estudiar, pensemos en Rosa ícela quien no tiene el recurso suficiente para llevar a su hijo con discapacidad motriz todos los días a la escuela, pues el gasto de transporte y de

atención médica consume la mayor parte de su ingreso, pensemos en cada historia de vida que estoy segura que hoy resonará en este Recinto Legislativo, abramos la puerta de un mundo más justo, más humano y verdaderamente inclusivo, que sea un mundo compuesto de muchos mundos en las diferentes maneras de estar, de pensar y de sentir, pero con las mismas condiciones de una sociedad justa, de una sociedad igualitaria, hasta concretar la justicia social en cada uno de los rincones.

Quiero agradecerles a todos y a todas ustedes por estar hoy aquí presentes porque sé que han tenido esta lucha desde hace ya varios años, que hoy soñaron con este momento en donde pueden sentir tangiblemente que puede haber una transformación en el Estado de Guerrero desde la educación inclusiva, sepan que este trabajo que hemos hecho a lo largo y ancho del Estado de Guerrero se verá materializado tangiblemente en un resultado.

Ya lo comentábamos el día de ayer en conferencia de prensa que hemos también tenido acercamientos con el Gobierno del Estado y aprovecho porque el día de hoy nos acompaña la licenciada Luisa Ayala, tuvimos oportunidad de hablar también con el Secretario de Educación, el Doctor Marcial hoy no nos puede acompañar porque está en una gira con la gobernadora, pero segura estoy que la licenciada Luisa les llevará estos planteamientos que cada una de ustedes pues pongan a consideración, ya nos hemos acercado también al Gobierno del Estado porque decirles que aunque desde este Congreso se establece el marco jurídico, también con la voluntad política y la esperanza desde el Gobierno del Estado se concretan las transformaciones, también hemos hecho ese trabajo con las LXIII Legislatura y seguros estamos que en coordinación los grandes retos saldrán adelante.

Quiero cerrar, agradeciéndoles, reconociéndolas el esfuerzo que han

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Viernes 13 Octubre 2023

hecho a lo largo y ancho de estos años abrazando cada una de las historias de vida que sé que no han sido fáciles pero que han sabido sacar adelante los grandes retos con ese amor, con esa pasión y con esa voluntad que nos hace sentir orgullosos a los guerrerenses y a las guerrerenses, a partir de hoy quiero comentarles que este ha sido un eslogan de esta consulta pero también de este parlamento que al mismo tiempo se ha convertido en una filosofía que debe revolucionar nuestras conciencias, tengamos lo claro honremos esta lucha y digámoslo cada vez más fuerte, a partir de hoy.

¡Nada sobre las personas con discapacidad, sin las personas con discapacidad!

Muchas gracias sean todos y todas bienvenidas.

Es cuanto, diputada presidenta.